



PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS DE LA CERTIFICACIÓN VETERINARIA OFICIAL PARA LA EXPORTACIÓN. REAL DECRETO 993/2014



Área: FORMACIÓN PRIVADA. CURSOS EN ABIERTO

Modalidad: Presencial

Duración: 16 h

Precio: 240.00€

[Curso Bonificable](#)

[Contactar](#)

[Recomendar](#)

[Matricularme](#)

DESTINATARIOS

Toda persona interesada en adquirir las competencias técnicas necesarias para poder exportar productos alimentarios en el marco del RD 993/2014

OBJETIVOS

Dar a conocer y analizar el Protocolo para la certificación de sistemas de autocontrol específicos para la exportación a terceros países con requisitos diferentes a los intracomunitarios (SAE), en el ámbito del Real Decreto 993/2014, en su versión 4 (PR-EXP REV.4 CCVE (01/07/2023))

Incorporar los conocimientos necesarios para llevar a cabo un proceso de certificación para la exportación, basado en el Protocolo SAE, en una empresa de la industria alimentaria.

Analizar y comprender los cambios introducidos en la nueva versión PR-EXP REV.4 CCVE (01/07/2023)

CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA 1. Introducción RD 993/2014 (3 HORAS)

Ámbito de aplicación.

Clasificación y solicitud de los certificados veterinarios de exportación en función de su contenido. CEXGAN.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. Protocolo para la Certificación de Sistemas de Autocontrol Específicos para la Exportación a Terceros Países con Requisitos diferentes a los intracomunitarios.

PR-EXP REV.3-07/03/2019 (8 Horas)

Objetivos del Protocolo SAE, conceptos generales y aspectos clave

Certificación del SAE

o Tipos de Auditorías, Alcance, Duración de las auditorías, Evaluación, Informe y criterios de valoración.

Contenidos mínimos del Protocolo SAE.



- o Identificación del responsable del Sistema
- o Comprobación del cumplimiento de los requisitos específicos exigidos por el país importador.
- o Procedimiento documentado de trazabilidad, identificación y segregación de la mercancía destinada a la exportación.
- o Procedimiento documentado de formación de las partidas destinadas a la exportación.
- o Procedimiento documentado de gestión de precintos.
- o Procedimiento documentado de revisión del SAE.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. Elaboración de Fichas de Especificaciones Sanitarias de Producto. (2 H)

UNIDAD DIDÁCTICA 4. Homologación de proveedores. (2 H)

UNIDAD DIDÁCTICA 5. Fuentes de Información (1 H)

- Para la realización de SAE.
- Para la realización de un estudio de mercado para la exportación.

CONTENIDOS PRÁCTICOS

Curso eminentemente práctico

PRÁCTICA DE LA UNIDAD 1

Búsqueda de certificado para un país y nivel.
Entrada en el sistema CEXGAN y solicitud de un borrador para un certificado veterinario de exportación.

PRÁCTICA DE LA UNIDAD 2

Búsqueda de un certificado en MAPAMA, comprobar tipo de certificado, nivel, requisitos exigidos y necesidad de precinto.
Pasos en un procedimiento documentado de revisión del SAE.

PRÁCTICA DE LA UNIDAD 3

Elaboración de FE para nivel 2 y 3

PRÁCTICA DE LA UNIDAD 4

Elaboración de acuerdos con proveedores nivel 2 y 3

MATERIALES

El alumnado dispone del material didáctico y de prácticas que se describe a continuación:

Material didáctico:

- Bolsa bandolera
- Bolígrafo
- Manual de formación



- Guía didáctica
- Documentación administrativa del curso

METODOLOGIA

Los cursos se imparten en la modalidad presencial, cuya característica principal es la participación del alumnado en el proceso de aprendizaje, puesto que el alumnado es la figura protagonista de dicho proceso, asumiendo el profesorado el rol de mediador entre los alumnos y alumnas y los conocimientos, destrezas y actitudes a desarrollar.

Nuestra metodología está adaptada a alumnado procedente de diferentes contextos, y sabiendo trabajar con grupos heterogéneos, realizando un proceso de aprendizaje personalizado e individualizado.

Pretendemos que los alumnos y alumnas adquieran las competencias (capacidades, destrezas y habilidades) necesarias para el desempeño del puesto de trabajo.

Apostamos por el aprendizaje constructivo así como por el aprendizaje que fomenta la participación y trabajo en equipo.

Dada las características de la acción formativa se trata de una formación eminentemente práctica, en la que el profesorado expone determinados conceptos que de forma inmediata el alumnado puede poner en práctica.

Se trata de una formación flexible en la que el profesorado está preparado ante la demanda y progresos de todos y cada uno de los alumnos y alumnas con el fin de dar soluciones inmediatas.

Existe una comunicación mutua y continua entre profesorado, equipo de coordinación del centro de formación y alumnado y, a partir de esa interacción, se persigue la conciencia de constitución de grupo.

Los aspectos básicos de la metodología de esta modalidad son los siguientes:

- Presentación del curso.
- Exposición de la programación y planificación del curso.
- Entrega del soporte didáctico y documentación del curso.
- Definición de objetivos.
- Exposición de los contenidos teóricos.
- Realización de ejercicios y casos prácticos y/o teóricos prácticos.
- Realización de prácticas.
- Resumen de los contenidos expuestos.
- Realización de pruebas de evaluación teórica y práctica.

Metodología aplicada a los contenidos teóricos:

Durante las horas de teoría, el profesorado expone los contenidos de forma dinámica, utilizando para ello todo tipo de



material audiovisual (presentaciones, fotografías proyectadas, videos y otros recursos didácticos).

Se valora mucho la aportación personal que hacen lo/as profesores/as en sus presentaciones y sus explicaciones, cuyo contenido se han acordado previamente. El manual didáctico actúa como soporte y material de consulta para el alumno/a. También se incentiva entre los profesores/as la realización de tests, ejercicios y/o casos prácticos que generen la participación e interacción de los alumno/as en las clases.

La fase de impartición teórica suele representar el 40% de las horas totales contratadas para el curso. Al final de esta fase, el profesor hace un resumen de los contenidos expuestos.

METODOLOGÍA APLICADA A LOS CONTENIDOS PRÁCTICOS

Metodología aplicada a los contenidos prácticos:

Consisten en la realización de algunas de las siguientes actividades, a criterio del profesorado:

- Realización de ejercicios prácticos y/o teóricos prácticos en relación con los contenidos del curso.
- Realización de prácticas en aplicación de todo lo desarrollado en el ámbito teórico.

REQUISITOS

No se requieren requisitos esenciales de acceso.

CONTROLES APRENDIZAJE

A lo largo de todo el proceso formativo, el profesorado realiza una evaluación continua que tiene como finalidad poder conocer el nivel de progreso del alumnado, teniendo en cuenta su actitud en clase, su asistencia, cumplimiento de las normas, su participación, la asimilación de contenidos, desarrollo de prácticas, etc.

Se realiza una prueba de evaluación final teórica, con preguntas sobre el contenido del curso.

Además se realiza una evaluación de la parte práctica con la finalidad de evaluar la adquisición de habilidades, destrezas, aptitudes, actitud, etc.

Como resultado de esta evaluación, el alumno o alumna es considerado como apto/a o no apto/a.

DIPLOMAS

A la finalización del curso se entrega un diploma de realización y/o aprovechamiento donde se reflejan las características de la acción formativa impartida y los contenidos.